



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE JULIO DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR DECIDE LA CORTE LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR JULIANA ALEXANDRA LÓPEZ GALLEGO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD JML, CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) -CENTRO ZONAL DE FONTIBÓN-, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO LA VINCULACIÓN DEL JUZGADO VEINTINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA CITACIÓN DE LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO N° 2023-00051-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-03264-00//STC-11335-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE JULIO DE 2025
A 29 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E